



Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018
Contraloría Interna Municipal

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL H. MUNICIPIO DE CARMEN



3/105/17 Guadalupe
RECIBIDO

9:41 am

FECHA:	29/mayo/2017
OFICIO:	CIM-1421-2017
ASUNTO:	El que se indica

A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CARMEN

PRESENTE

Este Órgano de Control Interno ha examinado los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al primer trimestre de 2017, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del propio Organismo; nuestra participación únicamente consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestros análisis.

Los exámenes fueron realizados de acuerdo con los Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la revisión sea realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y que están preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Reglas del Consejo de Armonización Contable, las evidencias y soportes de dichos Estados Financieros se encuentran en resguardo de la propia Administración.

Por tal razón, este Órgano Interno de Control resuelve que dichos Estados Financieros no presentan errores o ajustes importantes que puedan afectar el patrimonio del Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia, por lo que se deja a consideración de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, su aprobación o no de dichos estados financieros, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones IV y VIII del Artículo Séptimo del Acuerdo por el que se constituye formalmente el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Ciudad del Carmen.

Lo anterior para los fines Administrativos y Legales que se estimen pertinentes.

LIC. ZOBEDA DE LOURDES TORRUCO SELEM
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL CARMEN.

C.P. DAVID MARTIN CRUZ SUÁREZ
COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CARMEN

C.c.p. Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus.-Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.
Archivo

RECIBIDO
DIF-CARMEN
MAY 2017
DIRECCIÓN

09:04
A B